



REPUBLICA DE CHILE
LMUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°1095.-

DALCAHUE, 05 de diciembre del 2025.-

V I S T O S:

El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar “Por orden de la Alcaldesa”. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Doña Roxana Cárcamo Calisto, Directivo Grado 7º de la E.M.S.: Doña Roxana Cárcamo, CASTRO,** ir a reunión de Directores de Finanzas de la Provincia de Chiloé. El 05/12/2025(GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en locomoción colectiva. –
2. **Don Alejandro Díaz Garnica, Jefatura grado 12º de la E.M.S.: Don Alejandro Díaz,** ANCUD, traslado de conductora a la comuna de Ancud fuerte Ahui para posible traslado de bus municipal en panne. El 05/12/2024 (VIATICO) Dicho cometido se realizará en camioneta RXGL-26.
3. **Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14º de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15º de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13º de la E.M.S., Doña Verónica Barria Ulloa A Contrata grado 18º de la E.M.S.:Don Cristian Bahamonde,** DALCAHUE, entrega de ayuda social en los sectores de a Tehuaco, Puchauran, Tenaun Alto, Chovi San Juan, entrega de cobertura al vertedero municipal. El 05/12/2024 (VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión KRHR-27. **Don Luis Oyarzo,** DALCAHUE, escarpar material y cargar camiones en pozo de áridos sectores de Puchauran. El 05/12/2024 (VIATICO) Dicho cometido se realizará en TPFD-34. **Don Olegario Barría,** DALCAHUE, entrega ayuda social en el sector de Vista Hermosa calle 1, más tarde entrega de cobertura al vertedero municipal. El 05/12/2024 (VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión FHBW-33. **Doña Verónica Barría,** DALCAHUE, traslado de encargada de programas sociales para entrega equipamiento de Habitabilidad a los sectores de Puntra, El Prado, Puchauran, Quetalco, Chinquimulli. El 06/12/2024 (VIATICO) Dicho cometido se realizará en camioneta RXGL-26. **Doña Verónica Barría,** DALCAHUE, traslado de funcionarios de la oficina de deportes al sector de Calen , escuela, traslado de funcionarios programa de Familia al sector de Mocopulli por visita domiciliaria, más tarde se dirige a la comuna de Ancud fuerte Ahui para ir a buscar el bus municipal que se encuentra en panne y trasladarlo a Dalcahue. El 05/12/2024 (VIATICO) Dicho cometido se realizará en camioneta RXGL-26 / KSGD-81 / bus KGYX-85.
4. **Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18º de la E.M.S.:Don Javier Mansilla,** DALCAHUE, retiro de basura en Dalcahue urbano en las calles Ramón Freire, Secundino Cárcamo, calle Ignacio Carrera Pinto, calle Monseñor Eugenio, Camilo Enríquez, calle Eleodoro Mansilla, CESFAM, Calle Lautaro, calle 5 de Abril, Elías Navarro, Rosalía Roa, O'Higgins, Pedro Montt, Arturo Prat, Pedro Aguirre Cerda, San Martín, pasaje Teniente Merino, San Marín, jornada tarde Cruce La Virgen, pasaje frente a lubricentro Dalcahue pasaje La Piedra, camino Hermanas Franciscanas, Ñiuchu Interior carretera entre cruce La Virgen y Ñiuchu. El 05/12/2024 (VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión LFXG-17.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006

Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

D.M. N° 1095

05/12/2025

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
DALCAHUE



CLAUDIA MARCELA BÓRQUEZ MIRANDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

CMBM/CIVG/RCCC/PYOA/fmee